

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en su reunión ordinaria número 100-2025, dictó la siguiente Sentencia en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato en fecha quince (15) de enero del año dos mil veinticinco (2025), que en su parte condenante y dispositiva FALLA: PRIMERO: DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por los señores NANCY JIMENA ROMERO ELVIR, RAMON ANTONIO ELVIR SALGADO y CARLOS ALFONSO GARAY ELVIR, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia. - SEGUNDO: DECLARAR HEREDEROS a los señores NANCY JIMENA ROMERO ELVIR, RAMON ANTONIO ELVIR SALGADO y CARLOS ALFONSO GARAY ELVIR, de todos los bienes, derechos, gastos y obligaciones que se encuentren en la Materia de la Herencia MARIA ROGELIA ELVIR SALGADO (Q.D.G.), y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - TERCERO: Hacer las publicaciones de ley en el diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en el Departamento, o por carteles que se fijarán en tres (3) de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días. - CUARTO: Transcurrido este término antes señalado se extienda a solicitud de los interesados Certificación íntegra del presente fallo, para que se hagan las anotaciones, inscripciones y los trámites legales que correspondan. - NOTIFIQUESE. - Tegucigalpa, D.C., dieciocho (18) de febrero del año 2025.
ROSA OFELIA MOLINA JUAREZ
SECRETARIA ADJUNTA

COMUNICACIÓN EDICTAL

EXP. 1801-2021-00115

La infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, Departamento de

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: ANGEL IRIAS RODEZNO, Abogado y Notario con Notaría ubicada en las oficinas de Banco Atlántida, colonia El Trapiche, Boulevard Suayapa de la Ciudad de Tegucigalpa y en trámite por esta Oficina al momento en general. HACER SABER: Que en fecha 03 de Enero del año 2025, RESOLVIO: Declarar a los señores FRANCISCO JAVIER ALARCON ORTIZ conocido también como FRANCISCO JAVIER ALARCON, MARIADE LA CRUZ SANTOS GUEVARA conocida también como MARIA DE LA CRUZ SANTOS, herederos AB-Intestato de los Bienes Generos, acciones y obligaciones dejados por su difunto Hijo el señor: ROGER ANTONIO ALARCON SANTOS, concediéndoles la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.
Choluteca 26 de Febrero del 2025.
ANGEL IRIAS RODEZNO.
Notario.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO DEL NOTARIO: RAMON ABRAHAM CRUZ HERNANDEZ, Abogado y Notario con Sede Notarial

LABORATORIOS MÉDICOS, S. DE R.L. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

La sociedad **LABORATORIOS MÉDICOS, S. DE R.L.**, por este acto convoca a todos sus socios a la Asamblea General Ordinaria para conocer de los asuntos a que se refiere el Artículo 82 del Código de Comercio. Se realizará el viernes veintiuno (21) de marzo de dos mil veinticinco (2025) a las nueve horas (9:00 a.m.), en las oficinas principales de la empresa ubicadas en la Colonia Rubén Darío de esta ciudad.

En caso de no haber quórum, la asamblea se instalará válidamente en segunda convocatoria a las diez horas (10:00 a.m.), en el mismo lugar y fecha, con los socios que asistan.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de marzo de 2025.

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.05/2025

El **BANCO CENTRAL DE HONDURAS (BCH)**, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la **Licitación Pública No.05/2025**, para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para una (1) subestación eléctrica unitaria y BMS (Enterprise Server), ubicados en la sucursal del Banco Central de Honduras, en la ciudad de Choluteca, Departamento de Choluteca, por el periodo de tres (3) años, comprendido del 10 de mayo de 2025 al 9 de mayo de 2028.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Para la obtención del Pliego de Condiciones

Los interesados en participar en esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Compras y Contrataciones, noveno (9no) nivel del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Compras y Contrataciones, a partir del **6 de marzo de 2025 en un horario de 9:00 a.m. a 3:00 p.m.**

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras) en la dirección electrónica www.honducompras.gob.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones.

Para la presentación de Ofertas

Con el propósito de realizar una evaluación objetiva de los licitantes y de las ofertas recibidas, se requiere que las propuestas sean desglosadas y presentadas según lo establecido en la IAO 11.1(h) de este pliego de condiciones, todas las ofertas deberán estar acompañadas de la Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas **hasta el 24 de marzo de 2025, antes de las 10:00 a.m.** hora local, pudiendo utilizar para ello servicios de mensajería certificados o entregar dicha documentación en la ventanilla de correspondencia ubicada en el primer (1er) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República.

Los sobres que contengan las ofertas se recibirán en el edificio del BCH, ubicado en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de la República, **hasta el 24 de marzo de 2025, a las 10:00 a.m.** hora local. Las ofertas que se reciban fuera de ese plazo serán rechazadas. Los sobres de las ofertas económicas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir a este acto, para ello las empresas interesadas en participar de forma presencial en el acto de recepción de ofertas, deberán comunicar previamente por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán.

Al momento de asistir al acto de recepción y apertura de ofertas, es de carácter obligatorio presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI), Carné de Residente o Pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5).

Tegucigalpa, M.D.C., 6 de marzo de 2025.

CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE

